

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre.—Un número 10 céntimos.—atrasado 50.

AÑO XXIX.

JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 1886

NÚM. 9.050.

OBRA NUEVA Castelar. Samper. EL CENTENARIO

Historia política, civil, religiosa,
artística, literaria y científica.

del
Siglo XIX,

según los más célebres escritores de Europa y América. Precedida de un prólogo del príncipe de nuestros oradores D. Emilio Castelar, en el que expone los caracteres reales de la democracia de ambos mundos en este siglo, fijando las leyes de su desenvolvimiento y el fruto que de su trabajo sacarán los tiempos venideros. Se suscribe en casa del representante, calle de Zoco, núm. 5.

ANTIGUO CENTRO GENERAL de suscripciones

DE D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN
Zoco, 5, Murcia.

En este conocido establecimiento, que cuenta ya 34 años de antigüedad, se hacen suscripciones a periódicos políticos, de modas, labores, científicos, de educación, de bellas artes, de historia, ilustraciones, etc. etc., no solo de España, si que también de Francia, Italia, Bélgica, Suiza, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Rusia, Turquía, Egipto y Portugal. Para hacer la elección hay catálogos con los precios en España por trimestre, semestre y año, y periodo de su publicación.

En el mismo establecimiento se hacen suscripciones a toda clase de obras y se completan las que están sin concluir, pues representa a casi todos los editores, de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Cádiz, etc.

VENTA DE VINOS PUROS CASA DEL MISMO PROPIETARIO, calle del Hospital, núm. 5.

A las clases superiores y baratas como se vienen expendiendo con tanta aceptación del público, ó sea el Moscatel A, á 17'75 pesetas arroba y á 1'20 litro.

Idem C, á 16 pesetas arroba y 1'10 litro.

Rancho Málaga, á 16 pesetas arroba y 1'10 litro.

Planta Jerez seco, á 16 pesetas arroba y 1'10 litro, y por botellas 1'35 y 1 según tamaño, el primero, y 1'25 y 0'95 las tres clases restantes.

SE HAN AÑADIDO

Lágrima pura (que es suavisimo) á 30 pesetas arroba y á 2 litro, y por botellas á 2'25 y 1'75 según tamaño, y tinto de pasto de 1 última cosecha á 8'50 pesetas arroba, y á 60 céntimos litro.

Se interesa á los que umidores una prueba comparativa en los vinos que se ofrecen, cosechados en esta huerta, y los poseídos en otros ados de otras provincias.

También tiene Murcia vinos buenos de composición pura, gratos al paladar y más baratos que ninguno: hágase la prueba.

Las únicas horas de venta son todos los días no festivos desde las ocho de la mañana á la 1 de la tarde y desde las 3 de la tarde á las oraciones. 15—10

LA PAZ DE MURCIA

El gobierno tiene motivos para preocuparse, tanto por la gravedad que entrañan las noticias belicosas del exterior, cuanto por el desconcierto que reina en el interior y que habrá de acentuarse, al renudar las Cortes sus sesiones, en la segunda legislatura.

Nosotros no tenemos impaciencia por el poder y máximo cuando no se halla legalizada la situación económica; pero pudiera suceder, en contra de «La Opinión», periódica, que tuvieran que recurrir á las muertes, para salvar lo que este gobierno no puede, por su impotencia. Vivir para ver. Entre tanto, todas las fracciones políticas se agitan y preparan para las eventualidades del porvenir, fijando su vista en la conveniencia y necesidad de aunar voluntades, para conjurar los peligros que nos amenazan, procurando venir á un acuerdo común, entre los elementos de acción y de prestigio, que sin otra aspiración que el bien de la patria, sirven los más caros objetos de los conflictos que surgen, sin que sufran el menor quebranto ni la más ligera incertidumbre. En el discurso del Sr. Romero Robledo, que pronunció últimamente ante sus correligionarios, se reflejan los más nobles propósitos y levantadas aspiraciones, á favor de la monarquía constitucional y del orden como base de la libertad y del progreso. Es un magnífico discurso que recomendamos á nuestros lectores.

En la sesión que el lunes celebró el Ayuntamiento, terminada que fué la lectura del acta de la sesión anterior, el Sr. Alcalde accidental manifestó: que extrajudicialmente llegara á su noticia que el pléto del Ayuntamiento con Crespo, se había perdido en segunda instancia, contra el parecer de ilustrados juristas, y que deseaba saber la opinión de los Sres. Concejales, para determinar oportunamente, si convendría interponer el recurso de casación, á fin de que no quedase indefenso el Ayuntamiento.

El Sr. Solís tomó la palabra, proponiendo se diera un voto de confianza al Sr. Alcalde, para que obrase con el tacto y discreción de que tiene dadas tantas pruebas, y así lo acordó la corporación.

No se hallaban dentro del salón de sesiones, entre otros, los Sres. Lumeras, Almazán, López Gómez y Martínez Moya, los que entraron después, como constará en el acta que extiende el Sr. Secretario. El primero, según lo hicimos constar en la reseña de ayer, salió acto continuo de haberse votado el dictamen de la yesera de Algezares, pues no quiere contraer responsabilidad alguna que se relacione con el nuevo cementerio que se está construyendo, mientras no se disipan, por completo, las dudas que se le ofrecen, sobre la legalidad de ciertos actos.

Por no habernos fijado bien en lo acordado en la última sesión del Ayuntamiento, respecto de la moción última del Sr. López Gómez, pidiendo recayera el mismo acuerdo respecto de todas las fábricas de yeso que están en poblado como la de Joaquín Baza, digamos que dejó de tomarse en consideración, siendo así que por un ruego del presidente, que atendió nuestro querido amigo, se suspendió por aquella sesión al tratar de ella; por tanto no fué desechada como decíamos en la reseña.

Teatro.

«El Criterio» nos dispensa el honor de ocuparse de nosotros en un suelto alusivo al teatro, y la redacción LA PAZ también nos honra contestando á dicho suelto.

Nosotros damos las gracias, al primero por su recuerdo, y á la segunda por su atención, y al mismo tiempo nos permitimos la libertad (si tal puede llamarse) de hacer á «El Criterio» algunas observaciones.

Cosas magníficas, en la acepción que usted toma á cosas se entiende, hemos visto por desgracia muy pocas; intachables ninguna. Y estas cosas magníficas, señor «Criterio», no hemos dicho en nuestras revistas que las hayamos admirado en Roma en la presente temporada.

Solamente que nosotros nos inclinamos siempre más bien á aplaudir á los buenos que á criticar á los malos; porque nos parece que bastante castigados quedan estos relegados al silencio. Y que últimamente el público, sabio juez, ya los premia ó castiga acertadamente.

Respecto al cambio que hace el colega de nuestro pseudónimo Miramientos llamándonos Agraciamientos, no podemos menos que darle las gracias.

Nos consideramos pero muy honrados con ese título.

Desagraciamientos es el que nos hubiera herido.

Anoche se puso en Roma Jugar con fuego. En esta obra fué donde vimos por vez primera en escena á la Nadal, ya hace algunos años, y sin embargo no se ha borrado de nuestra mente el dulce recuerdo de lo bien que hizo la Duquesa y el éxito que alcanzó.

Hoy todavía sabe desempeñar este papel lucidamente y arrancar en la romanza del acto tercero entusiasmas aplausos, á un público predispuerto á no otorgarles, lo cual es un verdadero triunfo.

El Marqués de Caravaca, es decir el baritono Sr. Brú estuvo bastante discreto; se conoce debe haber sido un buen cantante. Aun hoy no desagrada oírle.

Rojas muy bien en su papel y muy voluntario. El coro de hombres y la orquesta, acertados. De los demás... ya se ocupará otro colega.

Miramientos.

Por el correo interior recibimos lo siguiente:

«Según juicio del «Heraldo» por moroso es «El Diario», por eso el agunaldo, se le dió como á ordinario. Pero La Paz, noble dama, tan blanca como las nieves, deberá ser obsequiada... en el día de los Reyes.»

Como litigantes pobres,

á quienes ley favorece: dan las gracias los hurenes... al que bien se las merece.»

No sabemos si todo es de la misma procedencia, pero sí se desprende de su lectura que obedece á un mismo fin, cual es darnos las gracias por la defensa de los decapitados hurenes y ofrecernos obsequiar en el día de Reyes, para que no seamos menos que nuestro colega de la calle de la Sociedad.

El pan que gusta LA PAZ, es tan bueno y exquisito, que en probándole, es capaz de abrir el peor apetito.

No es pan blanco ni moreno, ni hay en comerle desdoro; entre Pinto y Valdemoro... le vendan como el mas bueno.

El nombre no es necesario, pero cree que de agunaldo... «Diario», «Noticiero», «Heraldo»... le comieran de ordinario.

En cuanto á la noble dama, tan blanca como las nieves, el agunaldo reclama... para el día de los Reyes.

Que aunque los buenos hurenes eran pobres litigantes, son sus dueños muy galantes y les sobran los doblones.

Es muy parco en exigir, y no pide dos capones; pero pide dos cajones... porque algo ha de pedir.

Rico turrón de Jijona, mazapan y huevos moles: este tendrá sus bemoles... pero la bolsa lo abona.

Orihuela.

Sigue completamente encalmar la venta de los dos principales equinos de nuestra fértil huerta, es á saber: el cáñamo y el pimiento. La demanda es sumamente pequeña y los precios muy bajos, de modo es que el pobre labrador no puede dar salida á sus frutos para pagar sus rentas, y el propietario no cobra lo que se le debe y de lo que vive.

La época es mala y la situación peor; de seguir este estado de cosas no sabemos verdaderamente como hemos de hacer frente á nuestros compromisos, ni donde iremos á parar.

Noches pasadas, según nos manifestara persona que lo presencié, intentaron varios altos personajes introducir fraudulentamente una caja, que contenía especies de consumos, promoviendo con este motivo un fuerte altercado que dió por resultado el que los dependientes concedieran dicha introducción.

¡Por qué causa?

Ayer llegó á esta capital, en el tren correo de Cartagena, el Sr. García Puig-Samper, con sus dos bellísimas hijas, habiéndose encargado en el día de hoy de la Delegación de Hacienda.

Anteayer fueron detenidos por el Alcalde de Molina dos sujetos que intentaron cambiar un billete prospecto del Bazar de Londres, de Alcoy, que á primera vista se confunden con los de 50 pesetas.

Algunos aficionados al arte de Pepi-Hillo piensan celebrar un simulacro de corrida en la Plaza de Toros que se construye, en cuanto quede cerrado el muro de la contrabarrera, que será dentro de unos días, matando un par de novillos, que supongamos se comerán después. Creemos que la entrada será gratis.

Lo gastado en recomposición de calles y caminos, por cuenta del Ayuntamiento, ha importado en la semana última 364'95 pesetas.

Parece que para cuando pasen las fiestas, piensa la empresa del teatro de Roma abrir un nuevo abono de veinte funciones; para lo cual se harán algunas reformas en el personal de la compañía, y además se pondrá en escena la magnífica obra de espectáculo titulada «La vuelta al mundo», para lo cual traerán las decoraciones que se han pintado para el teatro Principal de Alicante.

Se encuentra bastante delicada de salud la señora madre de nuestro amigo D. Salvador Lacárcel. Deseamos á la enferma un pronto y completo restablecimiento.

Ha fallecido la Sra. D.ª Encarnación Navarro, viuda de Guerrero. Reciba su numerosa y distinguida familia nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Según «El Diario», la enfermedad diftérica, puede decirse que ha desaparecido totalmente de esta ciudad, pues

hace más de ocho días que no ha participado ningún médico municipal la existencia de un solo caso.

El lunes dieron una velada dramática en el teatro de su escuela, los niños que concurren á la de los PP. Jesuitas, en la calle de Marengo. El actor de mas representación tendría unos ocho años, y á alguno hubo que subirlo sobre una mesa para que el público pudiese verlo y oírle recitar una poesía. La numerosa y distinguida concurrencia que asistió quedó muy complacida del infantil espectáculo.

En la última junta general del Casino, se autorizó á la directiva para aumentar el sueldo á algunos dependientes, entre ellos al cobrador Sr. Viñas, que viene prestando honradamente sus servicios en dicho cargo de responsabilidad y confianza, desde la fundación de dicha sociedad.

Ha hecho renuncia del cargo de vocal de la junta del Casino, nuestro amigo el joven abogado D. Gerónimo Torres.

El Cura de Barqueros, que es un incansable obrero de la villa del Señor, ha escrito el 26 del actual una sentida carta al Senador por la provincia, Excelentísimo Sr. D. Manuel María de Santa Ana, rogándole entregue á S. M. la Reina Regenta, una respetuosa exposición pidiéndole una limosna para componer la iglesia de dicho pueblo, cuya techumbre está en completo estado de ruina, celebrándose la misa dominical al aire libre.

«La Crónica» de Almería ha sido denunciada ahora por un artículo que en Noviembre copió de «El Progreso» de Madrid, que circuló libremente y no tuvo ningún percance.

Nos parece que la administración de justicia debía obedecer á igual criterio en todas partes.

El día 27 del actual salieron de la casa Corrección, María Canales, Magdalena Díaz, y Vicente Ramos Hernández.

Ya no escribe «El Noticiero» contra Las Cooperativas, Cajas de ahorro, etc., ¿quiere causa?

Por la Dirección general de seguridad pública se ha dispuesto que en el próximo mes de Enero de 1887, deje extinguirse su condena el confinado Juan Díaz Vargas.

«La Tarden» de Alicante dá el día de incoñetes la siguiente noticia que en Orihuela se ha tomado con el carácter de inocentada:

«Es segura la traslación de la silla episcopal á Alicante.

Así lo deja ya anunciar el Boletín del Obispo.»

Parece que existe la idea de sacar á concurso entre los arquitectos de las provincias de Murcia y Alicante el plano para la construcción del casino proyectado en Orihuela.

En el sitio de Los Alumbres ha sido arrollado y muerto en el acto por el tranvía de Cartagena á La Unión, un pobre hombre que á la sazón paseaba por la vía.

Deja en el mayor desconsuelo esposa á hijos, quienes al propio tiempo fueron testigos de su muerte.

D. Juan Antonio López, comandante que era del establecimiento penal de Cartagena, ha sido nombrado subdirector de tercera clase de Establecimientos Penales.

Verne.

Los que tengan incompleta la colección de novelas instructivas de este autor pueden completarla acudiendo al centro de la calle de Zoco, núm. 5.

La Dirección general de Correos ha nombrado peatón conductor de Cartagena á Campo Nubla, á Sebastian Pérez y Pérez.

El día 19, á las dos de la madrugada, desapareció de casa de Andrés López, vecino de la Nava, un hijo de 20 años, de dicho Andrés, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

El tercer día de Pascua, impidió la guardia civil del puesto de Ojeda que se verificase un robo que en dicha villa y de la casa de D. Joaquín Gómez Gómez, tenían concertado unos malhechores para las 6 de la tarde.

Los criminales sorprendidos, se encuentran á disposición de la autoridad.

El Teatro de Hellín estaba asegurado de incendios, aunque la cantidad que percibirá con tal motivo es bastante inferior al coste de aquel y del café que se encontraba en el mismo edificio.

El fuego tuvo proporciones tan colosales, que á no haber tomado parte en su extinción multitud de obreros, hubiera destruido varias casas contiguas al Teatro.

E. Zola.

La fortuna de los Rougon.

Firme «El Cosmos editorial» en el propósito de ofrecer al público las más notables obras que figuran en primera línea en la literatura extranjera, ha publicado una de las novelas más hermosas que ha producido el ingenio del sin par Emilio Zola.

«La fortuna de los Rougon», considerada desde el punto de vista literario, es un prodigio; y si como estudio sociológico se la considera, raya en los límites de lo sublime.

Esta novela, primera de una serie que le dió el renombre, harto merecido, de que goza, es incomparable. En ella ofrece ajenos todavía á la sobreexcitación que le produjo la crítica; y, por consiguiente, ni una sola vez incurrir en esas exageraciones, que acaso sea el único defecto de sus más recientes trabajos.

La sociedad ruin de una provincia de Francia; las avideces de una familia en conjunto, y las particularidades del carácter de sus individuos, están pintadas en este libro con mano maestra; y de sus evoluciones, en relación con los acontecimientos que subsiguieron al golpe de Estado que elevó al trono á Napoleón III, resulta una novela tan interesante si se la considera desde el punto de vista literario, como si se la mira por el prisma que debe adoptarse para juzgar los estudios sociológicos.

«Los Rougon Macquart» son una serie de novelas, cuyas acciones respectivas, enlazadas entre sí, describen una época de la historia contemporánea de Francia: el segundo Imperio. «La fortuna de los Rougon», primera de la serie, á nuestro juicio es superior á las otras, no obstante el grandísimo mérito de todas.

Los personajes, sin excepción, son humanos; pero no sólo en cuanto á fijeza y ruindades: Pedro Rougon y Silviorio; Felicitas, esposa de Pedro, y Mietto, son otros tantos tipos antitéticos, porque, sin dejar de ser reales, frente de los vicios de los unos resaltan las virtudes de los otros. Ni una sola escena resulta falsa; ni un solo instante queda cortado el interés de la fábula; de modo que es imposible cansarse leyendo esa preciosa novela.

No obstante las dificultades que resultan de la singularísima forma literaria de Emilio Zola, hecha la traducción muy á conciencia, están salvados los inconvenientes que ofrecería la obra, si al verse al castellano se hubieran desvirtuado ciertos detalles puramente literarios, que son una de las bellezas que los trabajos de Zola ofrecen. La naturalidad del diálogo es igual que en el original francés, y en las descripciones no falta nada: ni lo gráfico de la frase, ni lo valiente de la expresión del pensamiento.

Conocidas son del público las condiciones en las cuales «El Cosmos Editorial» hace sus publicaciones, y de ellas nada hemos de decir.

«La fortuna de los Rougon» está de venta en «El Cosmos Editorial», y en todas las librerías de España y América. Nuestra administración la facilita á los que la desean.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 29.

El incendio de hoy.

A las cuatro y media de la madrugada los vecinos de la calle del Cardenal Cisneros, despertaron al ruido que producían varias detonaciones de fusilería. La sorpresa por un lado y la curiosidad por otro y ante los temores de que el orden público se pudiera haber alterado, se asomaron á los balcones y el espectáculo que se presentó á su vista fué muy distinto del que momentos antes creyeron ver.

Así lo confirmó las llamas que salían de la casa número 7, ya por balcones ya por ventanas.

Los disparos de carabina, los hicieron los guardias civiles del puesto de Chamberí para llamar la atención del vecindario.

ORIGEN DEL FUEGO.

Este lo verificó en el piso bajo de la

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administracion la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Palencia y el juez de primera instancia de Astudillo.

Hacienda.—Reales decretos jubilandos á D. Fermín Camprodin y Gallardo, interventor de la Ordenacion de Pagos por obligaciones del ministerio de Estado; nombrando para reemplazarle á D. Tomás Lara y Calzadilla, y jubilando á D. Joaquin Celada, interventor de Hacienda de la provincia de Granada.

Gobernacion.—Real orden alzando la suspension impuesta por el gobernador de Orense al Ayuntamiento y secretario de Monterrey.

—Otra confirmando en parte y levantando en otra la suspension impuesta por el mismo gobernador civil al Ayuntamiento de Rios.

NOTICIAS GENERALES

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

Castellón, 28 (10'45 n.).—En Abranete, á las siete de la noche del día 26 del actual, fué herida gravemente en el costado izquierdo Teresa Barbera Escrich, de dicha localidad, por su convecino José Beltrán Monforte, el que fué detenido y puesto á disposicion del juzgado.

Burgos, 28 (7'45 n.).—Ha sido asaltada por dos individuos la casa de un vecino de Noede (Villarcayo), al cual robaron, valiéndose para ello de amenazas, cierta cantidad de dinero y algunas ropas.

Alicante, 28 (11'45 n.).—Ha sido puesto á disposicion del juzgado de esta capital un hombre sospechoso que pretendia ir á Oran en un vapor, con documentos, al parecer, falsos.

En Elobe hubo ayer una cuestion entre tres sujetos, resultando uno de ellos con dos heridas graves, y siendo presos los otros dos.

Dicen de Cuba que la cosecha de azucar pasará este año de 800.000 toneladas, y aun habria sido mayor si los ingenios hubiesen tenido mayor número de braceros.

Dice *El Imparcial* que el Gobierno se halla dispuesto á pedir á las Cortes un crédito suplementario para las obras de fortificacion y artillado de varias plazas del Mediterráneo si los fondos de que puede disponer no fuesen suficientes.

La Gaceta ha publicado la siguiente importante circular del ministerio de la Guerra llamando al servicio activo 55.000 hombres de los últimamente sorteados:

«Acordado en Consejo de Ministros que por lo que respecta al presente llamamiento se adopte, en cuanto al señalamiento del cupo, designacion de plazo para las redenciones y distribucion del contingente, el procedimiento mandado observar para el último reemplazo en las reales órdenes de 16 y 17 de Marzo del año próximo pasado; el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

Artículo 1.º Se llaman al servicio activo de las armas 55.000 hombres de los sorteados en las capitales de las respectivas zonas militares en el mes actual.

Art. 2.º Las 140 zonas en que está dividido el territorio de la Península é islas Baleares contribuirán para este llamamiento con el número de hombres que respectivamente se les señala en el adjunto estado general, formado teniendo en cuenta el número de mozos sorteados en cada Caja, el número total de bajas que han de reemplazarse en los ejércitos de Ultramar y el total de soldados que se necesitan para tener completos al pié de paz todos los cuerpos y secciones armadas del ejército de la Península, así como las tropas de infantería de marina; fijándose con arreglo al artículo 20 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885 el cupo correspondiente á las islas Canarias.

Art. 3.º Los mozos comprendidos en el presente reemplazo podrán redimir el servicio ordinario de guarnicion en los cuerpos armados, con sujecion á las prescripciones establecidas en el capítulo 17 de la ley, dentro del preciso término de dos meses, contados desde el día en que se publique en la Gaceta esta real orden; y pasado dicho término no podrá utilizarse el beneficio de la redencion ni se dará curso á ninguna solicitud con tal objeto.

Art. 4.º El día 1.º de Marzo próximo se concentrarán en la capital de la respectiva zona, aun cuando residan fuera de su demarcacion, todos los mozos sorteados en ella á quienes por razon del número que hayan obtenido en el sorteo correspondia ingresar en el servicio activo, segun el cupo señalado á dicha zona, teniéndose en cuenta las bajas que hubiesen ocurrido desde la fecha del precitado sorteo, sin reputarse como tales las ocasionadas por los redimidos á metálico, los cuales deberan cubrir cupo y ser reemplazados por voluntarios, que se reclutarán segun previenen los arts. 13, 17 y 157 de la ley.

Art. 5.º Los que sin justificado motivo dejen de presentarse en la capital de la zona el día señalado en el artículo anterior, y no lo verifiquen al tercer día siguiente, serán tratados como desertores con arreglo á lo dispuesto en el art. 132 de la ley.

Art. 6.º La distribucion de los 55.000 hombres llamados al servicio activo y su eleccion para los cuerpos y secciones armadas del ejército de la Península se efectuará con sujecion á las reglas que se dictarán oportunamente por este ministerio.

Art. 7.º Los capitanes generales interesarán de las autoridades civiles correspondientes la insercion en los *Boletines oficiales* de las provincias de la presente circular para que tengan la mayor publicidad posible.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de Diciembre de 1886.—Castillo.

En un estado que se acompaña á la referida circular se determina el número de hombres con que ha de contribuir cada una de las 140 zonas y las provincias de Canarias para formar el total de 55.000 hombres, de los 80.520 sorteados.

Hé aquí el total de cupos, por provincias:

- Madrid, 1.704.—Segovia, 497.—Cuenca, 707.—Ciudad-Real, 971.—Guadalajara, 513.—Toledo, 1.252.—Barcelona, 3.044.—Gerona, 1.355.—Tarragona, 1.362.—Lérida, 1.331.—Sevilla, 1.538.—Cádiz, 1.331.—Huelva, 950.—Córdoba, 1.269.—Valencia, 2.780.—Castellón, 1.344.—Alicante, 1.479.—Albacete, 716.—Murcia, 1.836.—Coruña, 1.341.—Lugo, 1.144.—Pontevedra, 974.—Orense, 1.049.—Zaragoza, 1.436.—Huesca, 1.065.—Teruel, 959.—Granada, 1.642.—Almería, 825.—Jaén, 1.130.—Málaga, 1.492.—Valladolid, 742.—Salamanca, 945.—Ávila, 598.—Palencia, 503.—Zamora, 552.—Leon, 1.140.—Oviedo, 793.—Badajoz, 1.526.—Cáceres, 962.—Navarra, 1.332.—Burgos, 1.030.—Logroño, 550.—Soria, 406.—Santander, 990.—Alava, 526.—Vizcaya, 740.—Guipúzcoa, 1.044.—Baleares, 1.019 y Canarias, 362.

Por la fiscalia del Tribunal Supremo se ha informado desfavorablemente el expediente de indulto del cura Galeote.

El Progreso, de Salamanca, refiere que una niña fué vendida por sus hermanos á unos titiriteros por escritura hecha ante el alcalde de Fuentes de Béjar. La niña, despues de haber sido maltratada por aquéllos, la abandonaron en un pueblo de la provincia de Leon, desde donde la Guardia civil la volvió á conducir á su pueblo natal de Fuentes de Béjar. El colega excita el celo de las autoridades sobre tan triste hecho.

Se han reunido en Valencia los representantes de los gremios y sindicatos de agricultores de todos los pueblos de la provincia.

El objeto de la reunion fué tratar de los medios que debían emplearse para dominar la crisis agrícola por que atraviesa aquella provincia.

En Valladolid ha ocurrido un crimen inalficible.

Una señora que se encontraba en uno de los palcos del teatro Calderon de aquella capital recibió la noticia de que su marido, que habia quedado en cama con un resfriado, se encontraba gravemente enfermo con un ataque cerebral.

La señora salió precipitadamente, y tomando el coche que le indicaron, fué victima en él de un robo.

Su acompañante, fingido mandadero de su esposo, la despojó de un collar de brillantes y de cuantos objetos de valor llevaba.

A deshora de la noche volvía á su casa la señora.

En el hecho entiende el juzgado competente, sin que hasta la fecha haya podido dar con los criminales ni con las alhajas.

El Cardenal Jacobini continúa muy delicado de salud, hasta el punto de que, segun noticias del periódico católico de Berlin, *La Germania*, su estado inspiraría serios cuidados, y no sería extraño que fuese reemplazado en su cargo de secretario de Estado luego que Leon XIII haya hecho una promocion de Cardenales.

Actualmente apenas puede atender á sus penosas funciones, y hasta tanto que se verifica esa promocion, ha sido preciso atender á lo más urgente, motivo por el cual se ha nombrado un comisario especial para tratar con el señor Schloezer, ministro de Prusia, y se ha formado una comision cardenalicia especial, de la que son miembros los cardenales Czacki y Laurenzi, para examinar y estudiar todas las cuestiones de política eclesiástica.

Esa comision habrá de ocuparse en breve de los asuntos religiosos de Francia, pues en el Vaticano se teme, en vista del curso que llevan las cosas en Francia, que el Gobierno pida la modificacion, ó más probablemente la abrogacion del Concordato, á la cual seguiria una persecucion mucho más acentuada todavia contra la Iglesia.

En Italia ha disminuido algo el movimiento clerical; pero todavia se anuncia para dentro de pocos dias una reunion popular en Turin, que prometia ser escandalosa. El Gobierno debe comprender que, como medio de buena política, es ya tiempo de poner coto á semejantes demasías, que en un país católico es á él á quien mas perjudican y desdoran.

Un periódico dá cuenta del siguiente hecho inalficible:

En el pueblo de Traspinedo, próximo á Valladolid, una pareja de la Guardia civil que iba en persecucion de un delincuente fué recibida por una muchalumbre que les colmó de todo género de improperios y ultrajes, arrojando contra ellos algunas piedras.

Los guardias renunciaron á entrar en el pueblo donde se habia refugiado el sujeto á quien perseguian, para evitar un funesto desenlace, dada la amenazadora actitud de los que salieron á su encuentro.

La Gaceta oficial de la India acaba de publicar un informe correspondiente á las victimas de las fieras y los reptiles en 1885. Las victimas humanas son 22.905, de las que 20.067 fueron mordidas por víbora, 985 devoradas por tigres, 287 por lobos y 216 por leopardos.

La pérdida de ganado asciende á 47.678 cabezas, habiendo parecido por mordeduras de serpientes 1.644 animales y el resto devorado por las fieras.

Los animales peligrosos destruidos en 1885 fueron en número de 19.809, comprendiendo los lobos, leopardos, tigres y reptiles.

Los periódicos portugueses recibidos ayer dan detalles de los enterramientos de las victimas de la catástrofe ocurrida en el Tajo, afirmando que no se recuerda un espectáculo mas imponente.

Los cadáveres fueron acompañados á pie hasta el cementerio, por un gentío inmenso.

Los pobres naufragos que habian salvado su vida de la catástrofe, presididos por el capitán del «Ville de Victoria» iban inmediatamente detras de los coches fúnebres.

Tambien asistió toda la oficialidad de la escuadra inglesa, y el comandante y toda la oficialidad del acorazado inglés *Sultan*, que fué el causante de tanta desventura.

Una vez en el cementerio, todas las miradas se dirigian hacia el comandante del *Sultan*, jóven de simpático y noble aspecto, con barba rubia y tez dorada por los aires del mar, condecorado con tres grandes cruces, que de pié y con el sombrero en la mano, y presa de vivísima agitacion nerviosa, seguía con la vista las operaciones de los enterradores.

Cuando éstos colocaron en las respectivas fosas los restos mortales de los naufragos, el rostro varonil y enérgico del comandante del «Sultan» tornóse livido; sus manos apretaban nerviosamente el sombrero, y de sus ojos desprendianse abundantes lágrimas.

Terminada la triste ceremonia, el comandante del «Sultan» se sintió enfermo y tuvo que ser conducido á su camarote por prescripcion facultativa.

Las olas no han vuelto á arrojar más cadáveres á la playa; pero algunos nadadores que han penetrado en el interior del buque naufrago «Ville de Victoria», sepultado en el fondo del río, afirman que alli dentro hay muchos cadáveres, y que es horrible el espectáculo que ofrece el interior del navio.

Dos crímenes se cometieron ayer en Madrid: El primero tuvo lugar en la calle de San Ildefonso, por la que iba canturreando en voz baja un jóven de veintitres años, á quien un hombre embozado en una capa se acercó y le dijo que no cantara.

El jóven replicó que haria lo que le diera la gana, pues no reconocia en su interpelante autoridad para privarle del placer de cantar como quisiera. El aludido, sin más ni más, sacó una faja de regulares dimensiones y tiró al jóven un pinchazo y un corte. Este último pudo evadirle, pues en otro caso le hubiera cortado el cuello.

Sin embargo, el pinchazo produjo al jóven una herida grave y en pocos momentos sus ropas víéronse empapadas en sangre.

El jóven fué conducido á la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde se le hizo la primera cura.

Despues, en una camilla, pasó al Hospital provincial en bastante mal estado.

El segundo acació en la calle de San Oropio, y aunque el asunto no parece hallarse completamente esclarecido, la version que parece aproximarse más á la realidad es la siguiente:

Dos jóvenes amigos habian conocido á una muchacha y enamorádosese de ella.

Ninguno de los dos quiso ceder el puesto á su contrario, y de comun acuerdo convinieron en dirigirse ambos á la joven para ver quien era el preferido, en la inteligencia de que el que no lo fuese abandonaria el campo sin más dilacion.

Hizose esto, y la joven admitió los obsequios de uno de ellos, llamado Marcelino Burgases y Martinez, javen de veinticinco años, tipógrafo, natural de Segovia.

El preterido no demostró enojo por la determinacion que la muchacha adoptara, pero interiormente juró vengarse de la ofensa hecha á su decoro de hombre galante.

Varios dias estuvo observando á su amigo Marcelino, y anoche, á eso de las diez y media, encontró en la calle de San Oropio.

Verle y lanzarse sobre él, armado con una navaja, fué cosa de un instante.

El pobre tipógrafo cayó al suelo bañado en sangre y lanzando ayes lastimeros.

El agresor le habia inferido cinco terribles puñaladas en los costados, en la espalda y en la cabeza.

Hecho esto, se puso en precipitada fuga.

Dos guardias de seguridad recogieron al herido y lleváronle á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio en gravísimo estado.

Despues, con pocas esperanzas de salvacion pasó al Hospital de la Princesa.

Al interrogarle dónde y quien le habia herido, dijo:

—En la calle de San Oropio, y sospecho que haya sido Mariano Molinero, que vive en la calle de la Mora, núm. 3 (Paseo de las Delicias).

En el lugar del suceso no fué hallada arma alguna.

El herido habitaba en la calle del Barquillo, núm. 31, cuarto bajo.

Ahora que con tanta insistencia habla la prensa extranjera de la posibilidad de una guerra europea ante cuya proximidad el Gobierno español ha creído deber reforzar y fortificar nuestras plazas fuertes, creemos oportuno reproducir la siguiente nota de los ejércitos que podrían poner en pié de guerra seis de las siete grandes potencias que tomarian parte segun todas las probabilidades en la lucha.

Estos ejércitos, entre los cuales no se incluyen los de Inglaterra, se elevan á la enorme suma de trece millones de hombres, á saber:

Rusia, en caso de movilizacion, podría poner sobre las armas dos millones cuatrocientos mil hombres, y además un millón seiscientos mil de milicias provinciales, ó sea cuatro millones de soldados.

Francia, además de un millón treinta mil hombres de ejército activo, está en disposicion de movilizar un millón cuatrocientos treinta mil hombres de ejército territorial y más de un millón de hombres pertenecientes á las reservas, lo que hace cuando ménos un total de tres millones cuatrocientos treinta mil soldados.

Alemania, segun *Le Matin*, á quien pertenecen estas noticias, cuenta con un ejército de dos millones quinientos mil combatientes, distribuidos en la siguiente forma: un millón quinientos veinte mil de ejército activo, seiscientos mil de la landsturm y cuatrocientos mil de la segunda reserva.

El ejército de Austria se eleva á un millón setenta y siete mil soldados: ochocientos seis mil de tropas regulares; ciento treinta y cinco mil de la landwehr austriaca; ciento treinta mil de la landwehr húngara y seis mil de tropas especiales.

Italia pondria en pié de guerra dos millones cuatrocientos mil hombres, distribuidos en la siguiente forma: ochocientos ochenta y un mil doscientos de ejército permanente; trescientos sesenta y dos mil trescientos de milicia móvil, y un millón ciento cincuenta y seis mil quinientos de milicia territorial.

Por último, Turquía estaria en disposicion de contribuir á la guerra con ochocientos mil hombres, de los cuales pertenecen cien mil al ejército permanente y los restantes al primero y segundo llamamiento.

Suponiendo que no haya exageracion en los cálculos de *Le Matin*, y admitiendo que Rusia, Francia y Turquía se pusieran enfrente de Alemania, los treinta mil hombres de las tres primeras potencias citadas contra cinco millones novecientos setenta y siete mil de las segundas. A éstos habria que añadir á los contingentes de Inglaterra, de los pequeños Estados de los Balcanes y de una potencia de segundo orden, que, segun se dijo hace dias, formaria al lado de Alemania y sus aliados.

En Buenos Aires se va á construir un palacio legislativo que será el decir de los periódicos locales, uno de los más grandiosos y magníficos que se han construido en este siglo.

Los planos fueron aprobados por el presidente Roca en los últimos años de su periodo, y las obras durarán cuatro años.

Ocupará el nuevo edificio un paralelogramo de 400 varas de largo por la calle de Callao, desde la de Córdoba á la de Santa Fé, por 300 varas hasta la de Ayacucho.

La arquitectura será del Renacimiento, con un arco central en el frontis correspondiente á la calle del Callao y numerosas estatuas alegóricas.

Todo el palacio estará rodeado por una verja dorada.

De la parte central se destacará una cúpula grandiosa, coronada por un grupo estatuario que representará el triunfo de la Libertad. Las salas de sesiones servirán para acomodar á 100 senadores y 250 diputados, y en las tribunas del público en cada uno de ambos salones, habrá lugar para 1.500 personas.

Los solares, con los edificios que actualmente tienen, han costado dos millones de pesos; el presupuesto de construccion se ha fijado en cuatro millones, y añadiendo á esto el aumento en el presupuesto del arquitecto y los gastos adicionales, tendremos que el nuevo palacio legislativo vendrá á

costar á la nacion muy cerca de diez millones de pesos.

MARINA.—Le ha sido concedido a súbdito mejicano don Felix B. Perez como gracia especial embarque en el vapor-correo *Ciudad de Cadiz*, con objeto de que pueda verificar su aprendizaje de piloto.

—Ha sido invitado el director del Observatorio de Marina de San Fernando á la conferencia internacional que se ha de celebrar en París para tratar de la formacion del mapa de la bóveda celeste por el procedimiento fotográfico.

—Se ha concedido á don Bartolomé trinar una barca para la pesca del *bov*.

—Han obtenido plaza en la Escuela Naval Flotante los opositores siguientes por orden de mejores censuras:

D. Salvador Carizo.—D. Luis Fernandez.—D. Hipólito Rodriguez.—D. Isidro Saiz.—D. José María Lopez.—D. Luis Casadevante.—D. Luis Ferry.—D. Ramon Sanchez.—Don Juan Miranda.—D. Andrés Elvira.—D. Angel Garcia.—D. Ramon Garrido.—D. Mariano Sanjuan.—D. José María Caballero.—D. José María Franco.—D. Angel Pardo.—D. José Espinosa.—D. Eugenio Montojo.—D. Leopoldo Colombo.—D. Francisco Linares.—D. Alfonso Pita.—D. Fernando Guerra.—D. José Jádenes.—D. Jesús Aguiar.—D. Francisco Suardiaz.—D. Francisco Javier de Salas.—D. José Heras.—D. Alvaro Guitian.—D. José Ochoa.—D. Aquiles Vial.—D. Emilio Butron.

A un labrador de Segarra pasóle há dias un *chusco* mayúsculo. Fué á Cervera á vender su vino y cobró por él, entre otros dineros, un billete de 500 pesetas, que se metió dentro de la pechera de la camisa, que acostumbra á servir de bolsillo á los payeses de dicha comarca. Poco despues compró, entre otras menudencias, turrones de Agramunt, de esos en que abunda la miel, y metióselos en el mismo lugar.

Fuese á su pueblo contento como unas Pascuas, y al descargar la faltriguera hallóse con que el billete se habia adherido y mezclado con los turrones medio descompuestos por el calor del pecho, con el que estaban en casi inmediato contacto. Lo mejor que se ocurrió á nuestro hombre fué poner el billete al sol para que se secara des-

pues de limpiarlo; pero quiso la mala suerte que pasara por allí un perro que olió la miel, lamió el billete, y se lo zampó en un abrir y cerrar de ojos.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

París, 28.—Continúa la interrupcion telegráfica en Inglaterra.

Un espantoso huracan ha derribado casi todos los postes del telégrafo.

Al mismo tiempo una tormenta de nieve que ha caído con una abundancia extraordinaria ha interceptado las comunicaciones de muchos ferro-carriles ingleses.

Burdeos, 28.—Las comunicaciones con París son difíciles, á causa del mal estado de las líneas.

De Inglaterra no se tienen despachos mas que de los puntos de la costa donde amarran los cables.

Segun dichos telegramas el temporal que reina en las islas británicas es de los más terribles de que se conserva memoria.

Para dar una idea de su violencia basta decir que, á pesar de la solidez con que están construidas las líneas telegráficas en Inglaterra hay un gran número de kilómetros de líneas destruidos.

Las noticias de la costa no hablan más que de siniestros marítimos.

Las comunicaciones telegráficas entre París y las principales ciudades del Norte de Europa se hacen tambien con mucha irregularidad.

Ayer han caído nuevas y copiosas nevadas en muchos puntos.

Las Palmas (Gran Canaria), 28.—Por el cable de la compañía Nacional española.

Se han reanudo los trabajos para extraer del fondo del mar la caja de caudales que queda todavía del vapor naufrago *Alfonso XII*.

Ha llegado á este puerto el vapor *Río de Oro* que sale para nuestra posesion del mismo nombre con objeto de reanudar las relaciones comerciales con la factoría allí establecida.

El movimiento mercantil toma gran desarrollo en el puerto de Las Palmas. En lo que va de mes han tocado en este puerto 50 vapores de los cuales 46 con baudera extranjera.

Nueva York, 28.—Segun las últimas noticias de Panamá, el Sr. Carazo, que pertenece al partido liberal, ha sido

elegido presidente de la República de Nicaragua.

París, 28.—El importante periódico de Londres *Pall Mall Gazette* de ayer, ocupándose de los rumores alarmantes que circularon por Europa, se expresa en términos muy optimistas.

Dicho periódico no cree en la guerra y se funda principalmente en que la Gran Bretaña no está preparada para ella.

París, 28.—Continúan faltando en absoluto los despachos de Londres por interrupcion de todas las líneas en las inmediaciones de aquella ciudad.

Hoy se ha dado el caso de tenerse noticias telegráficas de América y ninguna de la capital de Inglaterra.

París, 28.—*Le Temps* publica hoy un despacho de Viena diciendo que en los círculos políticos de aquella capital se censura altamente la entrevista de la diputacion búlgara con el príncipe Alejandro de Battemberg.

Añade que nadie cree que el encuentro fué casual, como se ha supuesto.

Termina asegurando que si el príncipe Alejandro intentase entrar otra vez en Bulgaria, Rusia intervendría inmediatamente en el principado.

Roma, 28.—Un despacho de Masuah, desmiente que el ejército abisinio se haya apoderado de Kassala.

* *

Nota.—A última hora se han restablecido las comunicaciones con Londres, recibiendo el siguiente despacho:

Londres, 28 (9 n.)—Segun noticias de autorizado origen, se asegura que si las negociaciones entabladas por el jefe del Gobierno marqués de Salisbury con el Sr. Hartington, fracasan, el marqués de Salisbury aconsejará á la reina la disolucion del Parlamento.

* *

ULTIMOS TELEGRAMAS

Habana, 28.—Hoy ha llegado á este puerto, procedente de la Península, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica «España».

Suez, 28.—Hoy ha salido de este puerto para Port Said el vapor-correo de la Compañía Transatlántica «Isla de Panay».

París, 29.—Tal ha sido el estrago causado por el temporal en las inmediaciones de Londres, que, segun un despacho de Deuvres, recibido esta mañana, se necesitarán por lo ménos

dos meses para reparar por completo las líneas telegráficas destruidas.

Durante algun tiempo, pues, el servicio telegráfico de Londres sufrirá forzoso retraso, aunque se consiga franquear algunos hilos.

Toda la red telegráfica inglesa ha sufrido mucho y han comenzado ya los trabajos de reparacion.

Bruselas, 29.—Se ha fallado la causa segunda con motivo de la publicacion de un libro titulado «Catecismo del Pueblo», que contiene máximas contrarias al órden social.

El autor del mismo, Defuisseaux, ha sido condenado á cuatro años de cárcel y mil francos de multa, y el impresor á dos meses de cárcel y quinientos francos de multa.

París, 28.—El movimiento diplomático italiano es bastante extenso.

Cotizacion oficial del día 28

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	66 00		30
Idem id. pequeños...	66 10		40
Idem id. fin corriente...	65 90		35
Idem id. fin próximo...	66 20		30
Idem id. al 4 por 100 exterior...	66 20		
Idem id. pequeños...	90 00		
Deuda amortizable al 4 por 100...	80 00		
dem id. pequeños...	80 15	10	
Billetes hipotecarios de Cuba...	96 75		25
D.ª C.ª al 3 por 100 y 1 por 190 am...	35 20	10	
Anualidades de Cuba...	90 00		
Carpetas provisionales de Cuba...	93 25		
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cedulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00		
Idem id. al 5 por 100...	00 00		
Acciones del Banco de España...	390 00		
Londres á 90 dias fecha...	47 60		
París á ocho dias vista	4'97		

Además de los nombramientos anunciados, el barón Galvagua ha sido nombrado ministro en Belgrado; el conde de Lacroze de Dujola, ministro de Bruselas; el marqués de Spínola en el Haya, y el conde de Gervays en Stockolmo.

Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 66'25.
Fin de mes, 66'25.
Exterior, 00'00.
Próximo, 66'55.
Barcelona interior, 66'07
Exterior, 66'47.

Cambios sobre las plazas de la Peninsula.

PLAZAS	Daño	Benf	FLAZAS	Daño	Ben
Albacete	0,50		Lorca	0,65	
Alcoy	0,15		Lugo	0,25	
Alicante	0,25		Málaga	0,20	
Almería	0,25		Múrcia	0,25	
Avila	0,50		Orense	0,15	
Badajoz	0,40		Oviedo	0,25	
Barcel.ª	0,15		Palenc.ª	0,25	
Béjar	0,25		P. de M.	0,25	
Bilbao	0,15		PAMPL.	0,40	
Búrgos	0,25		Pontev.	0,25	
Cáceres	0,40		Reus	0,15	
Cádiz	0,15		Salam.ª	0,25	
Cartag.ª	0,30		S. Seb.ª	0,15	
Castell.ª	0,50		Santdr.	0,25	
C. Real	0,50		S. Cruz		
Córdoba	0,25		Teneri.	1,00	
Coruña	0,25		Santiag.	0,25	
Cuenca	1,25		Segovia	0,40	
Ferrol	0,25		Sevilla	0,20	
Gerona	0,25		Soria	0,75	
Gijón	0,25		Tarrag.	0,25	
Granada	0,25		T. de la		
Guadal.ª	0,50		Reina	0,65	
Haro	0,25		Teruel	0,25	
Huelva	0,25		Toledo	0,50	
Huesca	0,25		Tudela	0,50	
Jaen	0,25		Valenc.	0,15	
J. de F.	0,15		Vallad.	0,25	
Leon	0,40		Vigo	0,15	
Lérida	0,15		Vitoria	0,25	
Linares	0,10		Zamora	0,40	
Logroño	0,40		Zarag.ª	0,15	

Boletin comercial.

BARCELONA.—Siguen los precios:

Las clases alemanas primeras se cotizan de duros 60 á duros 61, extrafino de duros 64 á duros 65, suecos primera de duros 58 á duros 59, y extrafino de duros 61 á duros 62 los 35 grados 516 litros con casco en almacén.

Faltan las clases belgas y húngaras, por cuya razon no fijamos por ellas precio alguno.

Algodones.—Las operaciones practicadas han sido solo para el consumo, pero bajo este concepto se ha operado con alguna actividad, sosteniéndose los precios con firmeza, sin haber me-

jurado, como era de esperar, atendidas las noticias favorables al lanaje recibidas de los mercados reguladores, y de que en algunos de ellos los precios que rigen son relativamente superiores á los que se consignaban en el nuestro.

El Colegio de Corredores Reales de Comercio fija con firmeza los siguientes:

New Orleans: Midd. 67 á 67'75; Good Midd. 68'50 á 69; Midd. Fair 70 á 70'75.—Charleston y Savannah: Low Midd. 65'50 á 66'50; Midd. 67 á 67'50; Good Midd. 68 á 68'50; Midd. Fair 69 á 69'50; Fair 70'60 á 71.—Soubongae: Corriente 56 á 56'50; superior 58'50 á 59.—Anadá y Tarsous: Corriente 54'50 á 55; superior 56 á 56'50.—Idelep Caramanie: Corriente

48'75 á 49.—Machind-Ginned Broach: Good 57 á 57'25.—Madras Tinniwelly: Fully Good Fair 57 á 57'25.

ARÉVALO (Avila).—El mercado de hoy nominal efecto de una regular nevada y fuerte helada que ha hecho imposible la circulacion; lo vendido á peso ha alcanzado el precio de 39 y 39 1/2 rs. las 94 libras.

Reina un tiempo muy frio y fuertes heladas.

Muy sostenidos los precios lo mismo para fábrica que para Madrid.

Hay ofertas de trigos de rentas á 41 rs. de primer costo, y solo pagan á 40 y 44 1/2 rs. fanega habiéndose efectuado la venta de 460 fanegas á 40'50, primer costo para el Norte.

Al detall en el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Trigo de 39 á 41 rs. fanega; centeno á 30; cebada á 22; algarrobas á 30; garbanzos superiores á 220; id. regulares á 170; id. medianos á 150; harinas de 1.ª á 15'50 rs. arroba; id. de 2.ª á 14'50, id. de 3.ª á 13'50.

PALENOIA.—El mercado no ha sido muy concurrido, si bien se han presentado buenas clases, vendiéndose á los precios siguientes:

Trigo de 38'50 á 39 rs. fanega de 92 libras; cebada de 24'50 á 28; centeno á 28; yeros á 32.

RWEDA (Valladolid).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo á 40 rs. fanega; centeno á 31; cebada á 26; algarrobas á 30; avena á

20; garbanzos de 140 á 200; habas de 50 á 60; alubias á 68; titos á 33; yeros á 28.

Harina de primera á 17 rs. arroba; de segunda á 15; de tercera á 13; harinilla á 13; salvadillo á 10.

Vino blanco del año con color á 18 reales cántaro, y sin él á 16; añejo de 18 á 20; de varios años de 20 á 640; dulce de 50 á 60; tinto á 16; vinagre superior á 16; aguardiente anisado, de 20 grados, á 32; sin anisar, de 18, á 26; espíritu de vino, de 38, de 90 á 100; aceite á 48 rs. arroba.

Patatas á 4 rs. arroba.

El tiempo continúa de aguas; los sembrados buenos.

Folletin

(13)

LA CADENA DEL DESTINO

POR

Don Torcuato Tarrago.

inclinó á seguida cuando vió que el senescal se apresuró á contestar de este modo:

—Ruf está en la montaña.

—¿Cazando?

—Fijamente no lo sé. Se marchó esta mañana y dijo que volvería á la noche.

La comida se sirvió á continuacion y no se volvió á oír una palabra durante el tiempo en que esta tuvo efecto.

Luego que esta llegó á su termino, todos esperaban á que se levantase el señor para verificarlo cada cual á su vez. Perot, sin embargo, continuó sentado y ordenó que los suyos fueran á evacuar sus respectivas ocupaciones,

excepto Juan, el campesino, á quien llamó más bien con un ademán que con la voz.

Juan abandonó la extremidad de la mesa y se acercó á su señor. Este lo miró de arriba abajo, estudió su vigorosa organizacion, reparó que siempre estaba contraído y arrugada su frente, y le preguntó por último:

—¿Cuántos años tienes, Juan?

El campesino levantó la cabeza, despues principió á contar con los dedos, y replicó por último:

—Sesenta, señor.

—Sin embargo, ¿conservas, per lo que se vé, tus antiguas fuerzas?

—Manejo una hazada de sol á sol y no me canso,—replicó Juan.

Perot lo contempló de nuevo y le dijo:

—¿Te gusta trabajar?

—No he hecho otra cosa en mi vida.

—A pesar de todo eres pobre.

—Pobre, porque el vasallo trabaja siempre para el señor.

Hubo una ligera pausa hasta que por tercera vez exclamó Perot:

—Pues bien, ya que eres pobre y ya que eres fuerte, te daré diez monedas

jaquesas de plata si buscas á Ruf y lo traes á mi presencia. Sé que tiene una sobrina ó lo que sea, la cual, al decir de las gentes, es muy bonita. Con ese dinero puedes comprarle un vestido; pero busca á Ruf, ¿lo entiendes?

Brilló en los ojos de Juan un marcado sentimiento de egoismo, y en su guía replicó:

—Creo que lo encontraré en el *Collado del Cuervo*. Hasta luego, señor.

CAPÍTULO IV.

El señor y el deudo.

Rufo ó Ruf, como era conocido en los dominios del caballero del Vallés era un joven de veinticuatro años; Juan el campesino, conforme con el deseo y órdenes de su señor, lo habia buscado y encontrado, y era ya bien entrada la noche cuando ambos regresaron al castillo.

Inmediatamente pasaron á la habitacion de Perot de Valonga, el cual se paseaba lentamente por ella, entretenido tal vez en contemplar su corpu-

lenta imágen que la luz de una antigua lámpara le diseñaba en la pared.

Al primer golpe de vista, el joven paje, el atrevido cazador que presentamos en escena, producía una impresion de simpatía y de atraccion que casi no se podia evitar. Era esbelto y llevaba con natural elegancia el traje de montaña con que se hallaba ataviado. Su semblante tenia una gravedad que pudiera pasar por rigidez á no estar dulcificada por la suave expresion de la mirada. Sin embargo, sin ser negros sus ojos, habia en ellos una irradiacion algun tanto tenebrosa, que parecia privarlos de la claridad y de la lucidez que en aquellos golfos de luz reflejan las pasiones del alma.

Esta misma dudosa acritud se veia en los labios contraídos y desdofiosos de Ruf; pero la perfecta regularidad de la nariz y la natural forma de su barba graciosamente rizada, hacian desaparecer las líneas rígidas de aquella boca que se reía muy poco, ó tal vez en muy escasas ocasiones.

Sin embargo, su dentadura perfecta y brillante daba al conjunto del joven mayor baronil belleza, por lo que po-

día decirse que Ruf, lejos de ser uno de aquellos pajecillos de la córte que sólo servian para poner taburetes á las damas ó cantar algun mal remanecido compás del laud, era un sér fortificado en la montaña, alleccionado en los campamentos, y curado de espanto en las escaramuzas y batallas.

Su traje, del que ya hemos dicho algo, lo constituía un colete de piel amarilla, con alechugados de grana en el pecho y en la parte superior de las mangas; una gorguera baja cubierta de pequeñas chapas de acero; un pantalón ceñido de tela azul; borcuques tambien de piel que le subian hasta media pierna, llevando además un cinturón claveteado, del que pendía un soberbio puñal de Albacete, y una bocina de caza que estaba sujeta de unos cordones encarnados.

Tal era el deudo de aquel señor feudal.

En Ruf no se veia nada supérfluo sino lo simplemente necesario.

Perot de Valonga hizo un ademán con la mano para que Juan se retirase, y al punto quedó solo con su paje.

Al pronto permaneció silencioso, y

